

Ivory S.A.

Guayaquil, 21 de Marzo de 1997

INFORME DE COMISARIO

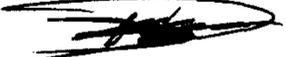
Señores Accionistas:

En uso de mis atribuciones de Comisario principal de Ivory S.A. he revisado el Balance General de la misma al 31 de Diciembre de 1996 y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

El referido exámen fue realizado de conformidad con normas de inventoria general, incluyendo por lo tanto pruebas sobre registros contables y todos aquellos procedimientos que considere necesarios en tales circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 1996 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad de general aceptación, aplicados en forma consistente con el año anterior a lo dispuesto en la Legislación Ecuatoriana pertinente.

De los señores Accionistas, muy atentamente,


Ing. Henry Haro Salazar
Comisario
Reg. Profesional 2011



13 JUN. 2003